

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRICOLA PEÑA DORADA CIA LTDA DOPEAG
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PASAJE EL 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
VEINTE**

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10:h00 en el local de la compañía AGRICOLA PEÑA DORADA CIA LTDA DOPEAG ubicado en la calle Tarqui s/n del Cantón Pasaje. Se reúnen los accionistas señores: 1.- ORELLANA BARRIGA VICTOR HUGO, propietario de ciento cincuenta acciones de diez dólares (US\$10.00) cada una; 2.- ORELLANA CALLE HUGO ANDRES, propietario de cien acciones de diez dólares (US\$10.00) cada una; 3.- ORELLANA QUIZPE BLANCA PIEDAD, propietario de doscientas cincuenta acciones de diez dólares (US\$10.00) cada una; los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de CINCO MIL 00/100 DOLARES (US\$ 5,000.00) dividido en ochocientas (500) acciones de diez dólares (US\$10.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en junta general universal y ordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 230, 231 y 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019, sus anexos y notas a los Estados Financieros Integrales.

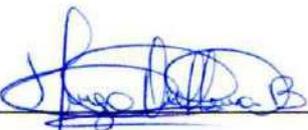
Preside la Junta el Presidente señora ORELLANA QUIZPE BLANCA PIEDAD, en su calidad de titular y actúa en calidad de Secretario el Gerente señor ORELLANA BARRIGA VICTOR HUGO. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar los cinco puntos del orden del día.-

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia por el año 2019.- Por Secretaría se da lectura al informe el cual, sometido a votación, es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Estado de situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios al Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo) del año 2019.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, los cuales se encuentran sin movimiento financiero, se somete a votación la moción de aprobación, y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

Añade el Presidente que la copias de los Informes Contables han sido repartidos a los señores accionistas para conocimiento pleno y verificación. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso de la sesión para elaborar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual y siendo las 11:h45 se levanta la Junta, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.- f) SRA. ORELLANA QUIZPE BLANCA PIEDAD, Accionista - Presidente.-, - f) SR. ORELLANA BARRIGA VICTOR HUGO - Accionista - Gerente - Secretario de la Junta. ; y SR. ORELLANA CALLE HUGO ANDRES - Accionista -p.s.p.d. y p.l.q.r.

ACCIONISTAS ASISTENTES:

f) 

SR. ORELLANA BARRIGA VICTOR HUGO
Secretario de la Junta
ACCIONISTA

f) 

SRA. ORELLANA QUIZPE BLANCA PIEDAD
Presidente de la Junta
ACCIONISTA

f) 

SR. ORELLANA CALLE HUGO ANDRES
ACCIONISTA